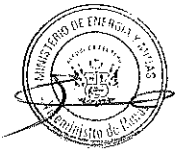




INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA
EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS – PERÚ

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA EITI – PERÚ

FECHA DE LA REUNIÓN: 18 de Octubre del 2016
LUGAR DE LA REUNIÓN: Sala de reuniones - Viceministerio de Minas
HORA DE INICIO: 8:30 am HORA DE TÉRMINO: 9:30 am
PARTICIPANTES: <ul style="list-style-type: none">• Sr. Guillermo Shinno – Presidente de la Comisión• Sra. Pilar Camero• Sra. Carmen Mendoza• Sra. Caterina Podestá• Sr. Epifanio Baca• Sra. Ana Sabogal
AGENDA DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento al proceso de validación de la Iniciativa EITI Perú a cargo de la Secretaría Internacional de la EITI.2. Otros puntos que la Comisión considere necesarios.
DISCUSIÓN Y DEBATE: <ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento al proceso de validación<p>Los miembros de la Comisión Multisectorial Permanente, en adelante CMP, comentaron el Informe del Validador (documento en calidad de borrador tal como lo señaló -mediante correo electrónico- el Sr. Francisco Paris de la Secretaría Internacional). Refirieron que el proceso de validación ha sido desordenado y que el Validador ha ahondado en las ambigüedades e imprecisiones mencionadas en el Informe del Secretariado Internacional.</p><p>Se discutió respecto al contenido de la respuesta de la CMP al borrador de dicho documento, en el cual se explicaría las falencias en cuanto a cómo se ha llevado a cabo el proceso. También se haría referencia a las afirmaciones ambiguas consignadas como el tema de Petroperú, del trueque, etc. que se observan en el informe del secretariado internacional y se incidiría en el tema de las prioridades nacionales y las Comisiones Regionales EITI.</p>2. Otros puntos<p>Informe de la capacitación sobre beneficiarios reales en Colombia</p><p>Los Sres. E. Baca y R. Perez comentaron su participación en la capacitación organizada por la Secretaría Internacional sobre beneficiarios reales, realizada el 26-27.09.2016 (Bogotá), a la cual también asistió el Sr. Omar Gutiérrez – Superintendente Adjunto de Supervisión Prudencial de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).</p>



Se consideró la posibilidad de invitar al Sr. Gutiérrez a una próxima sesión de la CMP -previa disposición de ésta- para que brinde información sobre la legislación actual y su relación con el concepto de los beneficiarios reales según estándar EITI 2016. También se comentó que un aspecto a evaluar sería la suscripción de un Convenio con la SMV para implementar la hoja de ruta que dispone el estándar EITI.

Procesos Subnacionales

En Loreto se iniciarán las coordinaciones para la instalación de la Comisión Regional dado la aprobación de la Ordenanza Regional. Respecto de la creación de la Comisión Regional de Arequipa, se comentó que en la próxima sesión del Concejo Regional, la propuesta de Ordenanza se debatiría. En relación a Cusco, se sugirió tomar contacto con las autoridades para impulsar la Iniciativa en dicha Región.

En el caso de Moquegua se informó que los Términos de Referencia para el próximo Estudio de Transparencia Regional fueron aprobados por la Comisión Regional. Sin embargo, se está culminando el proceso de incorporación de otros Gobiernos Locales como Torata e Ilo. De la misma manera, un aspecto resaltante es la incorporación de las Municipalidades de Pacocha y de Moquegua.

Por otro lado, se comentó sobre las posibles regiones que podrían incorporarse próximamente como Ica, en donde se percibe una buena disposición del Gobierno Regional para impulsar iniciativas como el proceso EITI.

Sexto Estudio de Conciliación Nacional

Respecto del 6to Estudio de Conciliación Nacional, se comunicó que se han identificado a nuevas empresas a las cuales se invitará para que participen del referido Estudio. Sobre los Términos de Referencia, se discutió la necesidad o no, según la legislación nacional, de incorporar nuevos elementos como el tema de Petroperú y el de transporte.

Estrategia de comunicación

Se comentó acerca de la elaboración de una propuesta de esquema de taller para difundir -de una manera didáctica- la información al público en general, funcionarios públicos, líderes de la sociedad civil, a estudiantes universitarios que no necesariamente conocen la parte técnica de los contenidos de los Estudios de Conciliación y la importancia de la transparencia en las industrias extractivas, de tal manera que ésta resulte de interés para el público objetivo.

ACUERDOS:

1. Remitir una comunicación para hacer llegar la postura de la CMP respecto al proceso de validación y su desacuerdo frente al mismo. Para tal efecto, los miembros de la Comisión enviarán sus aportes vía correo electrónico para que éstos puedan sistematizarse el miércoles 19 de Octubre y tener una versión el jueves 20 de Octubre, la cual se remitirá a la CMP para su revisión tanto en versión español como en inglés.
2. Elaborar una propuesta de capacitación para estudiantes a fin de que sea considerado como un proyecto piloto de capacitación y pueda ser comentado por la CMP. El grupo que hará llegar la propuesta esta conformado por Carmen Mendoza, Pilar Camero y Ana Sabogal..